

**ADENDA No. 1**

La suscrita Directora General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, en su calidad de Ordenadora del Gasto y en uso de las facultades conferidas en el artículo 12 de la Ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 006 de 2015 - Manual de Contratación - y en el pliego de condiciones,

**CONSIDERA:**

Que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación requiere la prestación de los servicios de desarrollo de software con metodologías ágiles para la construcción de aplicaciones web del ICFES, con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico.

Que el día 01 de diciembre de 2017, se efectuó la publicación del pliego de condiciones de la invitación abierta IA-006-2017, en la página institucional del ICFES y en el portal único de contratación Colombia compra eficiente SECOP.

Que dentro del término previsto en el numeral 13 "Cronograma" del pliego definitivo, se estableció como plazo máximo para presentar observaciones al mismo hasta las 4:00 p.m., del 05 de diciembre de 2017.

Que como consecuencia de las observaciones presentadas y en atención a las respuestas impartidas a las mismas por parte de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones del ICFES, se hace necesario realizar modificaciones al pliego de condiciones y al Anexo Técnico pertenecientes al proceso IA-006-2017.

La presente Adenda se expide respecto de los siguientes aspectos:

**PRIMERO:** Modifíquese el numeral 13 "Cronograma" del pliego definitivo del proceso, el cual quedará de la siguiente manera:

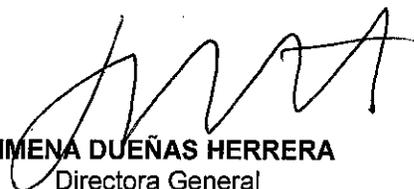
Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	06 de diciembre de 2017	<a href="http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&amp;view=item&amp;id=1053">http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&amp;view=item&amp;id=1053</a> . Colombia Compra.
Expedición de Adendas	06 de diciembre de 2017	<a href="http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&amp;view=item&amp;id=1053">http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&amp;view=item&amp;id=1053</a> . Colombia Compra.
Cierre del Proceso y publicación de acta de cierre	12 de diciembre de 2017. 9:00 a.m.	Las ofertas deberán ser radicadas en la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en la Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Piso 15.
Etapas de evaluación	Del 12 al 14 de diciembre de 2017	

Publicación del informe de evaluación	14 de diciembre de 2017	<a href="http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&amp;view=item&amp;id=1053">http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&amp;view=item&amp;id=1053</a> . Colombia Compra.
Término para subsanar y presentar observaciones al informe de evaluación y contraobservaciones.	Del 14 de diciembre al 18 de diciembre de 2017, hasta las 5:00 pm	<a href="mailto:contratacion2016@icfes.gov.co">contratacion2016@icfes.gov.co</a>
Informe final y respuesta a las observaciones, adjudicación y notificación al adjudicatario	19 de diciembre de 2017	<a href="http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&amp;view=item&amp;id=1053">http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&amp;view=item&amp;id=1053</a> . Colombia Compra.
Suscripción del Contrato	20 de diciembre de 2017	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
Presentación garantías	22 de diciembre de 2017	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. En caso de ser requeridos la corrección de las pólizas los cambios en el cronograma serán asumidos por el contratista.

**SEGUNDO:** Modifíquese el anexo técnico y publíquese de nuevo.

**TERCERO:** Las demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones del proceso de la Invitación Abierta ICFES IC-006-2017 que no hayan sido modificados en la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Se firma en Bogotá, a los 06 días del mes de diciembre de 2017.



**XIMENA DUEÑAS HERRERA**  
Directora General



Revisó: María Sofía Arango Arango – Secretaria General  
Elaboró: Diego Palacios Sánchez – Abogado